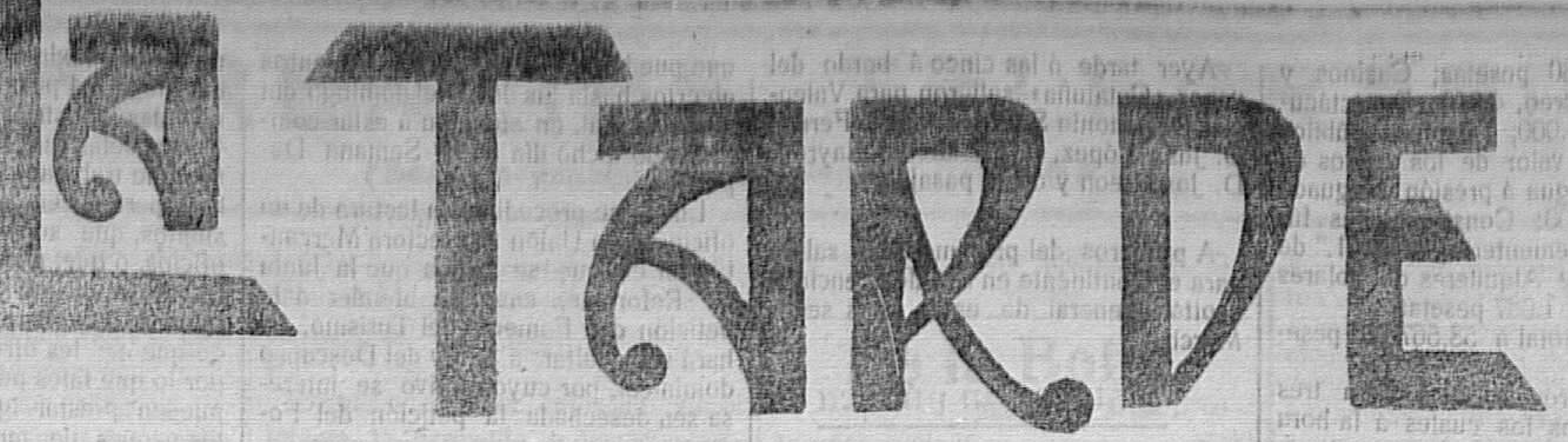
Miércoles 21 de Junio de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



Año IX—Núm. 2619

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

CONSUMOS

Comentarios á una ley

A continuación del arbitrio sobre inquilinatos señala la ley con la letra *e*, como gravámen de sustitución, los arbitrios sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes; especificando en el artículo 12, que aquellos recaerán sobre la venta para el consumo directo y revestirán precisamente la forma de patente, regulándose por las cuotas asignadas en las tarifas de contribución industrial y de comercio para la venta de los expresados artículos, sin que en ningun caso pueda exceder, el importe total de las patentes correspondientes á un mismo interesado, del 75 por 100 de la cuota que le hubiere atribuido el gremio en el reparto de la contribución.

A la sola enunciación del nuevo arbitrio se comprende su importancia y el pigüe rendimiento que ofrecerá, si se acepta como uno de los medios llamados á salvar el deficit resultante de la supresión del impuesto de consumos.

Con solo examinar lo que se ingresa en Palma por alcoholes, recargado hoy día solamente con un 20 por 100, se verá á cuanto se eleva la cifra de 26.000 ptas, fijada como ingreso, que después de sencilla operación matemática rebasa la cifra de las 100 000 con solo tener en cuenta el criterio de la ley llegando al máximo de la imposición.

Que este arbitrio es el mas justo y el que produce mejores rendimientos, se advierte con solo apuntar a'gunos datos entresacados de importantes tratados que estudian la ciencia económica y si ello no bastára, nos convencería de nuestro aserto el hecho de que los derechos sobre el alcohol y las bebidas, constituyen el gran impuesto en la mayoria de las naciones.

En Francia se consumía 2'24 litros por habitante en 1859 y en la actualidad el promedio pasa de 10 litros.

En los Estados Unidos, no obstante las medidas prohibitivas de los legisladores y de las sociedades de abstinencia el promedio es de 7 litros por habitante; en Holanda llegó á 9'05 litros por habitante en 1895. En Inglaterra se consume millón y medio de hectólitros anuales; en Rusia tres millones y medio y solo tres paises representan por excepción la escala descendente en el consumo: que son Noruega, Suiza y Alemania.

Dos aspectos, á cual más importante ofrece el estudio de este impuesto. De un lado el interés fiscal que puede obtener el más elevado rendimiento, de otro defendemos el interés primordial de la salud moral y física del ciudadano, restringiendo el uso de las bebidas alcohólicas.

Desde el punto de vista fiscal son de tal magnitud los productos de este impuesto, que en Rusia y los Paises Bajos representan la cuarta parte de sus presupuestos de ingresos, en Inglaterra la tercera parte y en Francia, equivale esta contribución al 20 por 100 de sus recursos.

De modo que los paises más adelantados han recargado siempre el alcohol con tarifas exhorbitantes y en ellas han buscado todos los gobiernos y todos los Parlamentos el equilibrio de sus presupuestos.

¿Porqué no ha de hacer lo mismo el Ayuntamiento de Palma imponiendo á las bebidas destiladas el máximo de imposición que la ley permita?

Téngase en cuenta que desde hace más de 600 años, ó sea desde que Arnaldo de Villanueva en el siglo XIII descubrió la destilación del alcohol, que se deploran sus efectos en la salud de los pueblos y de los individuos.

Los estragos del alcoholismo han llenado miles de folletos y han servido como tema para millones de artículos.

La salud pública es víctima de este azote, la prosperidad material de muchas familias está á merced de la intemperancia de sus jefes; el vigor moral se pierde, los manicomios y hospitales se pueblan de alcohólicos y los niños engendrados en pésimas condiciones, son víctimas de la ley de herencia y fatalmente viven como degenerados.

Ya que no es posible arrancar el vicio, extirparlo; y si hemos de aceptarlo como llaga social atenuemos sus efectos y sea el primer paso, dado en este sentido, el que nos ofrece la ley de transformación del impuesto de consumos, gravando con fuerte derecho la venta de bebidas destiladas, lo cual supondrá ó la abstención de su consumo ó una fuente importante de ingresos para el presupuesto de nuestro Ayuntamiento y tanto lo uno como lo otro, nos place de veras, porque si llegamos á la abstención la mejora moral significará grandes ingresos en el concepto del ser superior hombre cuyos ingresos se traducirán en actos de civismo, si no se consigue esto, tendremos lo otro, un rendimiento saneado y reconocido como legítimo aceptado como mal menor.

MI POSTAL DE HOY

Ya conocemos, con todos sus pelos y señales, el programa oficial de los festejos organizados para durante la Semana Deportiva.

¡Cómo nos vamos á divertir, Calínez! Porque cuidado que atrayente y sugestivo y piramidal lo es de verdad el tal programito, en el que no cupo la semana de aviación anunciada en los carteles menos oficiales que el programa oficial, pero en cambio se nos dan tres días de cinema al aire libre y á oscuras. Y tengo por cierto que esta parte del programa solo se cumplirá un solo día, porque en los siguientes cualquiera aguantará con el calor y demás circunstancias agravantes como la reincidencia y alevosía y hasta el ensañamiento la falta de luz y sobra de... vergüenza.

Y vamos con el programa.

Primer día, partido de *football* organizado por el Veloz Sport Balear.

Segundo día, inauguración de la Exposición de pinturas de D. Antonio Ribas, organizada, por el «Círculo de Bellas Artes» y corrida de toros á cinco pesetas con dos toreros de cartel, uno sin alternativa y toros de ganaderia ilegítima.

Para el lunes, tiro de pichón en el Campo de tiro del Corp Marí, organizado por la «Real Sociedad La Veda».

Martes, concurso y festival hípico en el Velódromo de Tirador organizado por la «Real Sociedad La Veda».

Para el miércoles carreras á pié y en bicicleta organizadas por el «Fomento del Turismo» y por la noche disparo de grandes fuegos artificiales de la casa Ibirayama Yokoama (Japón) organizado por el «Círculo Mallorquín».

Para el día de San Pedro regatas á la Vela en la bahía de Palma organizadas por el «Real Club de Regatas» y por la noche Retreta Militar organizada por los elementos del Ejército.

Y como números organizados por la Comisión, música, música, música y fuegos pirotécnicos en todos los dias que duren los festejos.

Descontando el cine, las fiestas resultarán popularísimas. Los números organizados por las sociedades serán primero para los socios, después para el público, que si paga, tendrá derecho á gozar determinados espectáculos.

Y para eso se ha pedido dinero, se han hecho suscripciones, se han confeccionado lujosos carteles y se anunciará con heraldos y chirimias el comienzo de la Semana Deportiva. No vale la pena. Lo dijimos un día y lo repetimos hoy. Esta Semana Deportiva nació muerta, el raquitismo y la falta de condiciones de vida la agostaron en los primeros días de su gestación y el parto ha resultado anormal.

Menos mal si ello nos sirve de enseñanza para lo porvenir.

Mientras no se forme ambiente popular, mientras no se emprendan en serio estas cosas resultan ridículas. No es posible improvisar festejos, ellos necesitan tiempo, calma y estudio y sobre todo debe prescindirse de los elementos que buscan un cartel atrayente, una bandera que encumbra averiada mercancía para hacer pasar por oro de ley lo que es falso doublé y todo lo que no sea prescindir de estos elementos negarles incluso el anuncio, es torpeza incalificable, es ir al desprestigio propio y atribuir á la falta de ambiente y á nuestro modo de ser lo que es consecuencia natural y lógica del exceso de la imaginación sobre la razón.

Lo sentimos por Palma, lo lamentamos por la idea, pero con noble empeño, después del fracaso, todavía seguiremos creyendo que en Palma puede aclimatarse y arraigar, echando profundas raíces, una Semana Deportiva.

El concurso de todos debidamente solicitado, la novedad de los espectáculos, lo atrayente de las fiestas, un cartel sugestivo que ofrezca, junto á lo típico un molde original, por fuerza ha de despertar entusiasmo y después y no antes ha de apelarse á la suscripción pública y el éxito será seguro.

¿Quién vá á soltar la mosca para presenciar los atléticos esfuerzos de *Pixedis?*

¿Quién vá á entusiasmarse con un programa que rinde culto á la fuerza de los músculos, sin haber dado cabida á los torneos de la inteligencia?

¿Quién se atreverá con este sol canicular del mes de Junio, á las doce del día, concurrir al Borne para oir la música y presenciar cucañas?

Seamos sinceros y convengamos que la Semana Deportiva no ha sabido reproducir otra cosa que nuestras fiestas callejeras con música, chirimias y bailes populares.

Y esto francamente, es poquita cosa

A. B

Las palomas

Sr. Director de LA TARDE:

Desde estas mismas columnas, hace algunos años, recuerdo que se lanzó la idea de dotar á Palma de un palomar público, que bien pudiera pertenecer al Ayuntamiento. Sé que uno de nuestros conciudadanos, persona que en Palma ocupa excelente posición social, quedó tan enamorado del pensamiento que se proponía llevarlo á la práctica. La idea, empero, se desvaneció, como tantas otras. Somos fértiles en iniciativas, pero muy mancos en realizarlas.

Muchas ciudades del extranjero cuentan con palomares públicos. Ciertamente que, para ello, hay que contar tambien con una cultura popular de que carecemos nosotros en absoluto. Con una chiquillería, que no respeta á los ancianos, que tortura á los pájaros y destroza, por el mero espíritu de destrucción, las flores y las plantas, las palomas que vagasen libres correrían el grave riesgo de morir á pedradas ó prisioneras entre lazos.

Una de las cosas que los turistas más enaltecen en la poética Venecia es el espectáculo de bandadas de palomas que se lanzan desde lo alto de la Torre de San Marcos hacia la gran plaza en que se asienta el magnífico edificio. Las tiernas palomas, que tienen todo el amor y todo el respeto de los cultos venecianos, dan á aquel sitio un aspecto tan original y tan poético que causa las delicias de propios y extraños. Las palomas acuden solícitas á cualesquiera manos que les ofrecen un grano de trigo ó una migaja de pan. Nadie se atrevería á hacerlas el daño mas pequeño.

¿Podria esiablecerse en Palma una cosa parecida? Sería sugestivo contemplar bandadas de palomas revoloteando sobre los Jardines de nuestro Ensanche, arrullándose tiernamente, salpicando con sus variados colores las tonalidades de plantas, flores y arbustos. Seria un adorno exquisito de este Ensanche que va surgiendo vigoroso sobre las ruinas de las antiguas murallas.

Seria tambien un medio de *humanizar* algo las costumbres frajanescas de nuestra chiquillería, acostumbrándola á respetar pájaros y flores. Y á esta chiquillería hay que infundirle nuevo espíritu; pues si no, será indigna de transitar por las hermosas avenidas y paseos que van abriéndose, como una flor de porvenir, en torno de la antigua ciudad.

COLOMBOFILO

La cuestión de Marruecos

La Prensa francesa comenta un discurso de distintas maneras.

Paris, 18.—*La Lanterne*, comentando el discurso que pronunció el ministro de Negocios Extranjeros en la Cámara de Diputados sobre los asuntos de Marruecos, dice que fueron extremadamente reservadas las declaraciones de Cruppi y que resultarían, á juicio suyo, insuficientes si no tuviera en cuenta que están siguiéndose negociaciones entre los gabinetes de Madrid y Paris.

L'Figaro opina que ha sido excesiva la discreción de Cruppi.

L'Humanité se fija principalmente en que está descartado todo conflicto con España, puesto que ha reconocido nuestro ministro de Negocios Extranjeros que España está obrando con igual criterio y el mismo derecho que Francia.

Le Rappel pone de relieve que ha sido unánime la adhesión del Parlamento francés á las manifestaciones de Cruppi.

Dice *L'Echo de Paris* que si surgiera algún conflicto entre Francia y España, redundaría en perjuicio de ambas y en provecho de Alemania.

La República Française felicita á Cruppi por haber «definido la política de asociación de Francia y España».

Dice *Le Journal des Debats* que han sido muy francas las explicaciones que dió Cruppi en la Cámara de Diputados, acerca de la iniciativa de España.

Felicita á Jaurés y Deschanel por lo acordes que estuvieron en rechazar toda idea de ruptura con España.

En cambio opina *Le Temps* que lo dicho por el ministro de Negocios Extranjeros careció de claridad y cree que «con dejar de censurar la política de España que resulta opuesta á la de Francia, se envuelve en un deplorable equívoco á la política francesa.»

Rumor.—Ditte, pelea.—Contra Hajid, el afrancesado

Le Matin publica un despacho de Tánger en el cual recoge un rumor que circula por aquella población: el de estarse concentrando en Cadiz fuerzas militares españolas para desembarcar en la mencionada ciudad y ocuparla el 27 del corriente.

Otros despachos de Tánger comunican informaciones de Rabat. Según ellas, la columna del general Ditte, después de desalojar de sus campamentos á numerosos merodeadores, dispuestos á caer sobre los convoyes de municiones y víveres, ha emprendido un movimiento vigoroso contra las tribus rebeldes del bosque de la Mamora. Faltan detalles de las operaciones efectuadas hasta ahora.

Los partidarios de Glaui han tenido un encuentro con los hafidistas, del cual resultaron cinco muertos y muchos heridos.

En el zoco de Ben Assi, cerca de Marrakesk, ha estallado un movimiento antihafidista. Las tiendas fueron saqueadas por los rebeldes y muchos comerciantes murieron asesinados.

La Prensa Alemana

Berlin 18.—La «Gaceta del Rhin y Westfalia» (órgano de Krupp), dice:

«El Acta de Algeciras no está formada más que por agujeros, como un buen queso de Gruyére. ¡Valor, señores de Wilhelmstrasse! La pequeña España predica con el ejemplo. Francia, es cierto, no declarará la guerra á España, porque ha ejercitado su plena libertad de acción. También vosotros habeis recobrado vuestra libertad de acción. La política os exige un acto.»

La «Gaceta de la Cruz» (del centro): «El carácter internacional de la cuestión marroquí se manifiesta más y más cada día. Ya España, y con España Inglaterra, han probado que no desean permanecer de meras espectadoras. Si Alemania se calla, no es por abdicación esperamos nuestra hora, y sabemos que llegará.»

La «Gaceta de Alemania del Norte» (oficiosa).

«Las declaraciones de Cruppi diciendo que el cónsul alemán de Tánger había juzgado necesaria la marcha sobre Fez descansa sobre un error.»

«Taglische Rundschau» (nacionalista lo mismo.)

«Die Post» (pangermanista):

«Estamos autorizados para declarar que no se sabe nada en el ministerio de Negocios Extranjeros de Berlin de semejante juicio el cónsul alemán.

En las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros de Francia hay una mala inteligencia ó un «lapsus linguae.»

La «Gaceta de Lausanne (independiente).

«Los periódicos oficiosos alemanes no se muestran disgustados al ver que España afirma en Marruecos sus ambiciones personales, enfrente de las ambiciones francesas; pero es poco probable que este lenguaje sea inspirado á la Prensa alemana por el amor á España.

La satisfacción alemana obedece, sin duda, á la consideración de que la intervención española en Marruecos contribuye, más todavía que en entrada de los franceses en Fez, á hacer del Acta de Algeciras un documento anticuado, cuya revisión se podrá pedir cuando se estime oportuno...

Y Alemania se encuentra ahora en condiciones de suscitar cuando le convenga un incidente hispano-alemán ó franco-alemán.»

La guarnición de Melilla ocupa una nueva posición en Tumiat Zag.

Melilla 18.- Ayer por la mañana el teniente coronel jefe de la oficina indígena con fuerzas de la policía mora, soldados del regimiento de Africa y una compañía de Ingenieros, salió de la posición de Ras Medua, recientemente ocupada, y tomó otra posición en las alturas de Tumiag Zag, á cinco kilómetros de Medua; la colina pertenece á la fracción Gaerin, de la cábila Benisidel.

La nueva posición ocupada á las cuatro de la madrugada por las fuerzas que mandaba el Sr. Cantori, domina la cuenca del arroyo Igsarn Maxin y el poblado Yaesin, estando muy próxima del cauce del Kert. También se domina perfectamente el zoco El Arbaa de Zebbuya, único de Guelaía en el que no ejercemos influencia.

Tan pronto como llegaron las tropas se procedió á levantar las tiendas de campaña y á la construcción de parapetos y alambradas.

A las cuatro treinta de la tarde se disipó algo la niebla que envolvió la comarca durante toda la mañana, viéndose perfectamente desde las posiciones avanzadas, las tiendas de la nueva posición.

En previsión de acontecimientos inesperados dada la pacífica actitud de los cabileños, avanzaron otras fuerzas mandadas por el general Orozco.

Formaban la columna de socorro dos batallones del regimiento de San Fernando, una batería y un escuadrón. Estas fuerzas permanecieron á la expectativa en Ras Medua, donde pernoctan.

Lo que dice un testigo

Tánger.—Ha llegado, procedente de Alcázar, un extranjero, residente allí desde hace muchos años, que tiene extensas explotaciones agrícolas y conoce perfectamente el espíritu é idioma del país.

He hablado con él, y me dice que la estancia allí de los españoles ha producido y produce grande alegría entre los moros que ansían ver transformado el campamento en obra de mampostería, lo que indicará que es definitiva la estancia de España en aquella región.

Sólo algunos, muy contados, y que gozan de sueldo de Francia, muéstranse contrariados, y pruébalo el que las transacciones mercantiles hechas en los últimos zocos han sido mayores y más numerosos los moros que han concurrido.

En el campo, solamente el rebelde Tazia, que se halla amparado en las escabrosidades de los Beni-Mesales, se muestra enemigo, pues en ello le va la vida y la libertad.

El número de sus adeptos ha disminuído grandemente, habiendo quedado casi sólo y más comprometido, pues el resto volvió á sus aduares, fiados en el amparo de España, que estima mi interlocutor de absoluta necesidad para una instalación de España definitivamente en esta zona, á la que deben acudir los capitales españoles y explotar gran número de industrias.

En la región se estima como imposible el que España dé un paso hacia atrás, que sería seguido de gravísimos trastornos, pues los montañeses, dirigidos por Tazia, caerían inmediatamente sobre Alcazar.

Para evitar esto, las mehallas afrancesadas, y dirigidas por oficiales franceses, la invadirían, y como no cuentan con las simpatías que los españoles, volverían á producirse los disturbios y volvería á ser asolado el país.

Hablándome del campamento español en Alcázar, dice que es capaz para instalar en él diez mil hombres en buenas condiciones, dominando perfectamente la ciudad y los caminos de Fez y Larache.

Me dice que las patrullas que circulan por la ciudad son soldados del tabor, no habiendo vuelto á patrullar los cincuenta harapientos mandados por el protegido francés Kaul Kazali, que se limitan, como siempre, á hacer el papel de criados.

Las autoridades se han mostrado deferentes con los españoles, que les enviaron las llaves de una casa propiedad del Sultán enclavada en la puerta de Jaljali, donde los españoles han instalado los oficinas.

Los moros principales simpatizan grandemente con los españoles.

Allí se espera el aumento del destacamento, y se habla de la visita de un convoy con municiones y dotación para la artillería, y otros elementos.

Junto á Arcila, mi comunicante dice que encontró el campamento del tabor francés de Tánger, perfectamente instalado.

Terminó mi interviú oyendo frases de elogios cumplidísimos para los soldados españoles, desde los jefes hasta los soldados.

LONDRES SE PREPARA

Las fiestas de la Coronación

Especulaciones

Londres.- Crece á cada momento la animación con motivo de la proximidad de las fiestas de la coronación de Jorge V.

Los inquilinos de las casas que se alzan en las calles por donde han de pasar los cortejos reales, y los que, mediante permiso, construyen tribunas para explotarlas por su cuenta, se multiplican buscando clientes.

En las tribunas cubiertas, donde se estará al abrigo del sol y de la lluvia, los precios oscilan entre once libras esterlinas para las primeras filas, y tres para las últimas.

En las tribunas no cubiertas, los asientos valen, por lo menos, dos libras.

Los precios de ventanas y los departamentos amueblados son igualmente carísimos.

En Piccadilly, un inquilino ha ofrecido su casa, amueblada, por 2.500 guineas (32.5000 pesetas). Quien se la realquile tendrá derecho á ocuparla durante un mes.

Los pequeños hoteles particulares que se alzan delante del Green Park son ofrecidos á 700 ú 800 libras.

Los balcones y ventanas aparecen adornados con grandes carteles, donde se dice que los sitios, en ellos, valen de 12 á 40 libras.

Para el cortejo real del 23 de junio, los precios son menos elevados.

La causa es que dicho cortejo, en vez de cuatro kilómetros, recorrerá 15.

Y como es mucho más grande el número de tribunas y balcones, la competencia redunda en provecho de los curiosos.

Desde el Palacio de Buckingham hasta Mansión House, donde vive el lord Maire de la Cité, es decir, en Trafalgar Square, el Strand, Fleet Street, Ludgate Hill, Cannon Street y Victoria Street, los asientos en las tribunas y los puestos en las ventanas valen una guinea (26,50 pesetas).

En los barrios pobres de la orilla derecha del Támesis, por donde el cortejo pasará al regreso, dicho precio desciende hasta menos de la mitad.

Si todos los asientos de las tribunas y todas las ventanas y balcones fuesen alquilados, se cobrarían más de un millón de libras en cuarenta y ocho horas.

Los periódicos dicen que las dos grandes procesiones reales se desarrollarán ante las miradas de dos millones de personas.

Pero á última hora los pesimismos se acentúan.

Los hoteleros, que pedían por una habitación (sin comida) 120 libras semanales, se quejan de que llega poca gente de América, del continente europeo y de los condados.

Los periódicos han hablado tanto de la carestía de Londres durante las fiestas de la Coronación—carestía verdadera,—que muchas gentes que se proponían presenciarlas han desistido de hacerlo.

Además, la huelga de marinos mercantes ha paralizado mucho el tráfico marítimo, especialmente en Bélgica y Holanda.

De todos modos, Londres sigue engalanándose.

Las guirnaldas, las banderolas, los gallardetes, los arcos de cartón de madera y de follaje, los trofeos, cubren las fachadas, ocultan las estátuas y los árboles y monumentos.

Los adornos de Saint-James Street y de Whitehall, que se componen de arcos de triunfo superpuestos y de escudos con las armas reales y las divisas de las colonias, están terminados ya.

Ejércitos de electricistas acaban de prepararar las iluminaciones.

Créese que éstas serán portentosas.

Cambó en Menorca

Copiamos de nuestro colega *La Voz de Menorca*.

«Esta mañana en el vapor directo de Barcelona han llegado á esta ciudad el jefe de los regionalistas catalanes don Francisco Cambó, abogado de la Banca Arnús, el señor Roberto Wirth, que es uno de los directores de dicha Banca y el señor Nualart, abogado y concejal regionalista de Barcelona.

Hemos tenido el honor de saludar á los señores Cambó y Wirth en la casa que ha establecido la Banca Arnús en esta plaza.

Ambos señores se han prestado muy amablemente á satisfacer nuestro afán de información contestando á todas nuestras preguntas.

El señor Cambó nos ha dicho que no ha podico hacerse cargo detalladamente de la situación, y que sólo puede juzgar por las noticias obtenidas en Barcelona y Madrid y lo poco que ha tenido ocasión de hablar con el señor Soler, que está al frente de la sucursal que tiene aquí la Banca Arnús.

Cree el señor Cambó que la mejor manera de llegar á una solución es que todas las casas de banca de esta isla den cuenta detallada del estado en que se encuentran; presenten sus balances claros, diciendo la verdad del valor de sus créditos para que en vista de ello se pueda laborar con seguridad para salvar todo lo que sea posible.

En Madrid se entrevistó el señor Cambó con el Presidente del Consejo y éste se mostró dispuesto á contribuir en lo que le sea posible al Gobierno para resolver el conflicto; pero siempre dentro de lo que le permitan sus atribuciones, porque el Gobierno de ninguna manera puede pagar las pérdidas que han tenido unas empresas particulares.

Tratando de la Anglo Española nos dijo el prohombre catalán que según sus noticias, reconocerá al Banco una deuda de unas novecientas mil pesetas y que se irá á la liquidación de dicha empresa, por lo que el Banco recibirá la cantidad que proporcionalmente le corresponda.

A juicio del señor Cambó, esto es mejor para todos, pues pocos resultados prácticos obtendría el Banco de Mahón de tener unas cifras muy bo-

nitas; pero que no se harían efectivas conca.

Quizás lo mejor sería en vez de ir con dilaciones, procurar llevarlo todo con la mayor rapidez que sea posible, siempre dentro de los límites de la prudencia necesaria, para salir de la situación interina en que aquí se vive y que tantos perjuicios causa.

Hasta el presente, añadió el señor Cambó, se ha llevado aquí una vida artificial. Los bancos facilitaban dinero sin las garantías necesarias, cosa que convenía á los comerciantes é industriales y en cambio estos daban circulación á los cheques, cosa que convenía á los bancos; pero como todo esto era falso, tenía que sobrevenir forzosamente el crac con todas sus terribles consecuencias.

Es necesario acabar con esta falsa situación y cuanto antes mejor para trabajar firmemente y con fuerza y voluntad con objeto de reconstituir la vida económica de Menorca.

Le hablamos de la proyectada venida á esta isla del Banco Alemán Trasatlántico y de los recelos que había despertado aquí la creencia de que la banca catalana dificultaba la venida de dicho Banco, á lo que nos contestó que su parecer es que la reconstitución debe salir de los mismos menorquines que deben procurar el establecimiento de una casa bancaria formada aquí, prometiendo que los banqueros catalanes salvarían la dificultad de la falta de numerario facilitándolo.

En la conversación terció muy atinadamente el Sr. Wirth, mostrándose tambien dispuesto á satisfacer todos nuestros deseos.

La falta de tiempo nos obliga á dar hoy muy extractado lo que hablamos con los señores Cambó y Wirth, habiéndonos esforzado por reflejar con la mayor verdad que nos es posible los principales puntos que hemos tratado.

Sentiriamos haber incurrido en alguna equivocación que sería muy natural puesto que no hemos tomado notas; pero en todo caso creemos que la equivocación sería solamente en detalles secundarios.

Agradecemos á los señores Cambó y Wirth la atención que han tenido con nosotros, lamentando no poder transcribir sus palabras con la hermosa elocuencia con que se expresaban.

Reportaje

De la Diputación

A las once de la mañana de ayer celebró sesión la Comisión Provincial. Presidió el señor Massanet, asistieron los señores Estades, Lliteras y Morales.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Pedro Pons Morro, en alzada de una providencia de la Alcaldía de Binisalem por la que le ordenó ingresar en Caja municipal ciertas cantidades que se suponen adeuda á fondos municipales se acordó reclamar antecedentes.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Lorenzo Llabrés Serra, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Sansellas, sobre nombramiento de Secretario de aquella Corporación municipal acordándose reclamar una copia certificada del acuerdo recurrido.

Se acordó informar favorablemente la autorización solicitada por don Miguel Casas Seguí, para instalar en Santa Maria una central de producción de energia eléctrica.

Fueron aprobadas la propuesta de precios hecha por el Comisario de Guerra y una comunicación del Arquitecto provincial dando por recibidas definitivamente las obras del 2.° pabellón del Manicomio de «Jesús.»

Se acordó trasladar al Depositario de fondos provinciales una comunicación de la Junta Provincial de Instrucción Pública, autorizando á don Joaquin Rosselló para que pueda retirar la cantidad de 168'45 pesetas, remanente de una fianza.

Se autorizó á una expósita para que pueda contraer matrimonio; se denegó la instancia de una nodriza de Montuiri relativa al pago de haberes.

Se enteró de otras varias comunicaciones de escaso interés.

Se encargó al Arquitecto proceda á la formación de los proyectos de prolongación de las calles de San Bartolomé, San Jaime y Fortuñy de Sóller.

Fué aprobado el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

El diputado señor Lliteras interesó se dé cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Morey, y otros en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Valldemosa.

Le contestó el Presidente que dicho expediente se hallaba pendiente de informe del Arquitecto.

Y se levantó la sesión.

Del Ayuntamiento

A las doce y media de la tarde de ayer tuvo lugar en el Salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, la subasta para la Recaudación de los impuestos y arbitrios siguientes:

Carruajes de lujo 28.000 pesetas; Carretones con muelles y transportes de carnes, 5.180 pesetas; Casinos y Círculos de recreo, 4.000; Espectáculos públicos, 5.000; Limpieza pública y reintegro del valor de los carros de basura, 500; Agua á presión y aguada de buques, 5.400; Construcciones fúnebres en el Cementerio, desde 1.° de Enero, 8.500 y Alquileres de solares no arrendados, 1.987 pesetas.

Asciende el total á 58.567'00 pesetas.

Se presentaron á la subasta tres pliegos, abiertos los cuales á la hora señalada resultaron ser de:

D. Jaime Ignacio Villalonga quien ofreció al Ayuntamiento percibir el tipo del 5 por 100 sobre las cantidades que recaude.

Otro de D. José Juaneda Nadal que ofrecía el 4'20 por 100.

Y otro de D. Jaime Ignacio Villalonga que señalaba el 4 por 100.

En su consecuencia, se adjudicó provisionalmente la subasta á D. Jaime Ignacio Villalonga por el pliego que ha presentado, ofreciendo el 4 por 100 sobre las cantidades que recaude.

Presidió la subasta el alcalde señor Alemañy y han estado presentes los concejales Sres. Riera, Oliver y Roca, Obrador, Quijada, Rover y el secretario Sr. Pons y Fábregues.

Revista de Teatros

Lírico

Ayer cantóse por última vez la bonita zarzuela del maestro Vives «Bohemios» por el tenor mallorquin señor Parpal, siendo éste muy aplaudido, secundándole la Srita. Acarreta y los señores Tormo, Parra (D. F.), Lopezino, Mata y Martinez.

*

Para pasado mañana viernes se prepara el estreno de la zarzuela «Noche de Verbena» bajo el siguiente reparto:

Emilio, Srita. Acarreta; Cármen, señora Sánchez; Manuela, Srita. Milá; La Rubio, Srita. Martinez; La Pitillo, Sra. Bueso; Pepiyo, Srita. Muñoz; Chupitos, Sr. Tormo; Andrés, señor Lopezino; Sr. Pepe, Sr. Matas; Francisco, Sr. Parra (D. F.); Manuel, señor Martinez; Antonio, Sr. Parra (don E.); El Monos, Sr. Tormo; El Cuquito, Sr. Parra (D. E.); Joaquin, Sr. Parra (D. F.); Camarero, Sr. Peral; Chico de la taberna, Sr. Ruiz.

Balear

Vienen siendo muy aplaudidas las atracciones «Mari-Celi» y «Los Felitos» que actúan en este teatro.

«Los Felitos» presentaron anoche nuevos trabajos.

Libros y Revistas

El último número de la Revista de la Cámara Agrícola Balear publica el siguiente interesante sumario:

Crónica General.—Banco Nacional Agrario.—Premios á las Asociaciones Agrícolas. — Conclusiones aprobadas por el IX Congreso Internacional de Agricultura.—*Sección Doctrinal.*—La circulación de los líquidos en los vegetales, por *Vicente Vera.*—*Disposiciones Oficiales.* - *Biografía.* - *Informaciones.*—Importación de productos agrícolas.—Para quitar las manchas de óxido de hierro de la ropa blanca.—Una buena práctica en el cultivo de la patata.—*Mercados de Palma, Inca y Sineu.*

Carnet [illegible]

En el vapor correo salieron ayer tarde para Barcelona y Madrid para asistir al Congreso Eucarístico los congresistas siguientes:

M. I. don Buenaventura Barceló, Dignidad de Arcipreste, doña Francisca Pizá, don Angel Rosell, doña Rosario Rosell, doña Mercedes Rosell, don Mateo Calafell, don Bartolomé Mesquida, presbítero, don Guillermo Llambías, don Antonio Ferragut, doña Antonia Ferragut, doña Camila Ferragut, doña Maria Ferragut, doña Maria Sbert, don Alfredo de Arozarena, don Francisco Ramis, Pbro., don Juan Verd, Pbro., don Miguel Puigserver, Pbro., don Juan Vidal Pbro., don Juan Jaume, Pbro., don Bartolomé Janer, Pbro., don Jerónimo Pons, don Antonio Bauzá, Pbro., don Jaima Pascual, Pbro., don Matias Freixas, id. don Gabriel Colomar, id. don Guillermo Puigserver, id. don Antonio Bennasar, id. don Jaime Monserrat, don Gabriel Riera, id. y don Rafael Alzamora, id.

*

El próximo jueves embarcará en Palma el grueso de los congresistas mallorquines presididos por el Obispo de esta Diócesis.

*

El Ilmo. Obispo de Menorca saldrá el próximo Domingo.

*

Ayer falleció en esta ciudad la distinguida señora doña Francisca M. Luisa Ibarra y Esteller, viuda de Moragues.

Adornaban á la finada excelentes dotes que le captaron hondas simpatias entre todos los que tuvieron ocasión de tratarla.

Enviamos á su familia la expresión sentida de nuestro pésame.

*

Ayer regresó de su viaje de bodas, el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don José Sampol y Ripoll, acompañado de su distinguida señora.

*

Ha sido nombrado Fiscal municipal suplente del Distrito de la Catedral don Claudio Marcel Puig.

*

Ayer tarde á las cinco á bordo del vapor «Cataluña» salieron para Valencia, D. Antonio Sintes, D. José Ferrer, D. Juan López, D. Cristóbal Layrón, D. José Leon y otros pasajeros.

*

A primeros del próximo mes saldrá para el Continente en uso de licencia el capitán general de estas islas señor March.

Instrucción pública

El electo catedrático del Instituto de Gijón, nuestro paisano don Gabriel Alomar, ha sido autorizado para tomar posesión de su cargo en el Instituto de Barcelona,

De la Audiencia

El señor Presidente de esta Audiencia ha nombrado para el cargo de Juez municipal suplente del distrito de la Catedral á don Cándido Marcel Puig y para igual cargo del Juzgado municipal de Sansellas á don Jaime Aloy Cirer.

Igualmente ha nombrado para el cargo de Adjunto del Tribunal municipal de La Puebla á D. Antonio Soler Ferragut,

*

Cau a por Jurado

Mañana se verá en esta Audiencia con intervención del Jurado, en juicio oral y público la vista de la causa instruida por el Juzgado del distrite de la Catedral contra Matías Llaneras Arbona por el delito de robo.

Representará el Ministerio público el Teniente Fiscal sustituto señor Pascual.

El abogado señor Togores defenderá al procesado.

Vida marítima

Ayer entró procedente de Barcelona el vapor-correo «Miramar.»

De Santander los laudes «San Bernardo» y «San Sebastián.»

Para Valencia salió el vapor-correo «Cataluña.»

Hoy ha llegado de Ibiza el vapor-correo «Isleño»

De Barcelona el vapor-correo rápido «Rey Jaime II.»

De Cabrera el vapor-correo Ciudad de Palma.

Estado del tiempo

Las observaciones del tiempo en el dia de hoy hacen suponer que quedarán mínimos barométricos en el SO. de la Península y en Marruecos, los cuales solamente ocasionarán, algunas lluvias y tormentas en Andalucía occidental y Sur de Portugal, con vientos del primer cuadrante.

Del 22 al 24 será generalmente tranquila la situación atmosférica de la Península, perturbándose un tanto el viernes 23 en la parte meridional, donde se registrarán algunas lluvias ó tormentas, debido á un núcleo de fuerzas del Atlántico que se aproximará al Estrecho.

*

Estado metereológico en Palma. - Dia 21 de Junio de 1911.

Barómetro	769	milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	21	gdos. ctdos-
Máxima al sol.	30	»
Máxima á la sombra.	27	»
Mínima á cubierto.	18	»
Mínima á descubierto.	17	»
Dirección del viento,	NE.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.° en 24 horas	9	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas.	164	»
Lluvia en 24 horas.	»	litros por m. cuad.°
Evaporación en 24 horas	6	
Humedad á las 9 tanto por p8 de saturación.	62	milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas.	7	»
Tensión del vapor.	12	»

Semana Deportiva

Por la Alcaldía de Palma, Junta de Obras del Puerto y la Jefatura de Obras públicas se han dado las órdenes oportunas para que durante los próximos festejos y muy especialmente el dia en que deban celebrarse las carreras á pié y en bicicletas esté retirado el polvo y regado convenientemente todo el camino de ronda en cuyo dia los peones camineros vestidos con traje de gala vigilarán y auxiliarán el mantenimiento del orden.

*

En el festival musical que debe celebrarse en la noche del 27 tomarán parte cuatro bandas de música.

Junta local de Reformas sociales

Anoche se reunió en la Casa Consistorial, bajo la presidencia de don Francisco Rover y Motta,

Se dió cuenta de un oficio suscrito por el Presidente de la Unión Protectora Mercantil, denunciando una infracción á la ley del Descanso dominical por el «Bon Marché» acordándose pase á informe de la Comisión Inspectora.

Acto seguido se dió lectura de una comunicación del *Fomento del Turismo*, por el que se interesa de la indicada Junta, se autorice á los dueños de los comercios de esta capital, para que puedan tener sus establecimientos abiertos hasta las doce del domingo dia 25 del actual, en atención á estar comprendido dicho día en la Semana Deportiva.

Luego se procedió á la lectura de un oficio de la Unión Protectora Mercantil, por el que se indica que la Junta de Reformas, caso de atender á la petición del Fomento del Turismo, no hará sino faltar á la ley del Descanso dominical, por cuyo motivo se interesa sea desechada la petición del Fomento.

El señor Casasnovas hace observar las circunstancias que influyen para que por la Junta se atienda á la petición del Fomento, entidad digna de atención y respeto, puesto que guiada de su espíritu altruista se desvela en pro de los intereses y engrandecimiento de nuestra población.

Prosiguió el señor Casasnovas diciendo que el asunto que se estaba debatiendo sólo se reducia á conceder á los dueños de los comercios de Palma el que pudieran tener abiertas sus tiendas unas cuantas horas el domingo citado, cuya gracia, á su juicio debía serles concedida.

El señor Simó dijo que gracias á la ley del Descanso los dependientes de comercio salieron del estado de verdaderos parias en que se hallaban antes y por lo tanto que él como dependiente venía obligado á hacer cuanto de su parte esté para que no sea burlada aquella ley.

El señor Bauzá expuso su parecer diciendo que la Junta local de Reformas, no tiene autoridad para otorgar tales concesiones.

El señor Oliver propone que se autorice á los dueños de los comercios de esta ciudad para que puedan tener sus tiendas abiertas el citado domingo hasta la hora doce, pero sin obligar á que sus dependientes acudan al despacho.

El señor Roca Hernández manifiesta su parecer diciendo que la Junta debe declarar que no ha lugar á deliberar sobre el asunto materia de la discusión.

Pasada á votación, á guisa de enmienda lo propuesto por el señor Roca fué desechada aquella por seis votos emitidos por los señores Oliver y Pons, Casasnovas, Alomar, [illegible]ás, Oliver y Mulet y el señor Presidente, habiendo votado á favor de la misma los señores Roca, Puig, Vicens, Bauzá y Simó, total cinco.

El señor Puig propuso que se acordara contestar á la Sociedad *Fomento del Turismo* que aquella Junta sentía vivamente no poder atender á su petición.

El señor Oliver pide sea votada su proposición.

Se promueve un ligero incidente al que pone inmediato término la presidencia, después de lo cual se retiran los vocales obreros señores Roca, Puig, Vicens, Bauzá y Simó, lo que no logró impedir la presidencia á pesar de sus indicaciones.

El señor Presidente rogó al señor Oliver manifestara si insistia en su proposición á lo que contestó afirmativamente, en vista de lo cual el señor Rover hizo suya la enmienda del vocal señor Puig, por lo que se proponía se contestara al Fomento que se sentía no poder atender á su petición.

Puestas á votación la enmienda y proposición antedichas, fué aprobada ésta por cinco votos contra el de la presidencia que votó á favor de aquélla; quedando en su consecuencia aprobado que el domingo dia 25 del actual, los dueños de los comercios de Palma puedan tener éstos abiertos hasta las doce del día pero sin obligar á la dependencia.

Medidas contra el cólera

Hoy á las doce y media el alcalde D. Luis Alemañy reunirá en el despacho de la alcaldía á los tenientes de alcalde con el fin de tomar las medidas oportunas contra el cólera.

Probablemente se publicará un bando sobre la higiene.

El jornal de los albañiles

Como recordarán nuestros lectores, pues á su tiempo adelantamos la noticia, la sociedad «Centro de Albañiles de Palma y sus contornos» dirigió á la «Liga de Propietarios de Fincas Urbanas» un oficio expresivo de que había acordado por unanimidad solicitar la concesión de un jornal mínimo de 3'50 pesetas para los oficiales y 2'50 para los peones.

La Liga de Propietarios, después de haber estudiado la petición formulada, ha emitido su parecer en forma de resultados y consideraciones, de cuyos extremos publicamos los que nos parecen más oportunos, ya que nos es imposible reproducir íntegro el texto de la ponencia que nos ha remitido aquella entidad, y que son los siguientes:

Resultando: Que según los datos aportados por los comisionados patronos queda comprobado: que los jornales que rigen en la actualidad prescindiendo de los aprendices (que no están ni pueden á su juicio someterse á reglas fijas) oscilan entre 2'62 y 3 pesetas para los oficiales (siendo pocos los que perciben el máximo) y entre 1'87 y 2'12 pesetas para los peones, que en los demás ramos de construcción, como son el de carpintería y el de herrería, los operarios aventajados alcanzan un jornal máximo mucho más elevado, que llega á 4 pesetas y aún en determinadas industrias de dichos ramos á 4'50 pesetas que muchos de los peones que trabajan en el oficio de albañilería pertenecen á la clase de peones sueltos, que son rezagados de otros oficios, ó que, por carecer en ellos de trabajo se alistan interinamente en el ramo de albañilería abandonándolo luego que se les ofrece otra colocación, por lo que tales peones no prestan ni pueden prestar iguales servicios que los peones de mano, ó sean los que permanentemente trabajan en el oficio y que en la actualidad hay mucha demanda de trabajo, bien por el impulso que adquieren con el derribo de las murallas, las construcciones del Ensanche, bien por causas transitorias como es la de la elevación de las tarifas de arbitrios municipales sobre licencias de obras, á cuyo aumento se anticiparon muchas solicitudes de licencia.

Considerando: Que á los propietarios de fincas urbanas, salvo siempre alguna que otra excepción, no perjudica en modo alguno la elevación de los jornales de los obreros albañiles; pues todo lo que tienda á encarecer el coste de las nuevas edificaciones, en una población como Palma que está visiblemente en época de desarrollo, ha de laborar, aunque de una manera lenta y tal vez insensible para muchos el aumento de valor de las edificaciones ya existentes, dándoles un sobre precio que constituiría un lucro para los propietarios.

Considerando: Que el aumento de demanda de trabajo del ramo de albañilería, en la parte que previene de las muchas reparaciones que se hacen en la actualidad, ha de desaparecer en breve tiempo, á medida que vayan terminando las obras; no solo porque la aglomeración obedece á haberse anticipado muchas que estaban en proyecto y que se hubieran demorado de no verse los propietarios apremiados por el indicado aumento de la tarifa de arbitrios, que á venido á tripicar los tipos que rigieron hasta fines del año último; pues, claro está que todo trabajo anticipado implica luego un descanso; sinó también porque las nuevas tarifas con su impremeditada elevación, han venido á ser prácticamente prohibitivas en muchos casos y por lo mismo, si no se modifican como es de desear, han de ocasionar una paralización de las obras de reforma en el interior de la capital, que resultan las más gravadas.

Considerando: Que debe rechazarse en absoluto como antieconómico, perjudicial á la riqueza del país, á os intereses de la clase patronal y de la clase obrera, la fijación de un jornal mínimo, que necesariamente perjudicaría á los operarios aventajados y laboriosos, tendiendo á crear á su costa una clase obreros privilegiados que pudieran sin el debido esfuerzo cubrir sus necesidades.

Esta junta General ha acordado evacuar la consulta en el sentido de que debe rechazarse la petición de obreros albañiles respecto al establecimiento de un jornal mínimo obligatorio; pero al mismo tiempo recomendar á la clase patronal que dilate los horizontes de los oficiales y peones del ramo, estableciendo tipos de jornales mejor remunerados, á fin de que puedan encontrar retribución suficiente según las circunstancias actuales aquellos obreros que aporten el esfuerzo necesario y que procuren conseguir el mayor perfeccionamiento posible en su oficio.

Ecos Taurinos

De la prensa llegada ayer, recortamos lo siguiente que describe la faena que hizo «Cocherito de Bilbao» en la Plaza de Toros de Granada en donde toreó el sábado próximo pasado.

Cuarto, negro salpicado, de muchos pies; «Cocherito» se los paró con magníficas verónicas, que son aplaudidas.

El toro toma cuatro varas; en los quites se distinguió «Cocherito».

«Cochero» hace una faena magnífica, sereno, elegante y ordenado; es muy aplaudido. Remata con un pinchazo bueno y una estocada, ésta superior, que hace rodar al bicho sin puntilla. (Ovación y oreja).

Octavo. Toma cinco alfilerazos.

«Cochero» dió fin á la corrida con una faena de muleta magistral, y dejó una estocada en todo lo alto. (Ovación.)

Veremos si el domingo estará tan afortunado en nuestro circo taurino.

Periquito.

Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*.

Lunes y las 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (vía Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*, á las 22 para Mahón vía Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, A las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia), á las 17 de Cabrera,

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (vía Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábabo á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto has[illegible] Empalme), tarde.

LIBROS

Un invierno en Mallorca

por Jorge Sand, traducción, con un prólogo de D. Gabriel Alomar. Este llbro es notable por contener las mejores descripciones de Mallorca que se han escrito y los juicios más geniales sobre personas y cosas. Precio 2 pesetas.

El almendro

Su cultivo por el mismo autor, de 26 páginas en 8.°, 60 fotograbados y 2 láminas. Obras premiadas con Medalla de Oro en la Exposición regional Baleares 1910.—Precio: 5 pesetas.

La isla de Cabrera

Contiene: Prólogo y notas por D. Pedro Estelrich.—Descripción de la isla, traducción, por D. P. Bonet de los Herreros. - Ciuco años de destierro en Cabrera por el Abate Turquet. Noticias históricas del Cautiverio de los franceses en la isla de Cabrera por el teniente coronel de Administración Militar don Jaime L. Garau.—Un tomo de unas 360 páginas, 3 pesetas.

La higuera

Su cultivo en España, por Pedro Estelrich, catedrático. Un tomo de 228 páginas en 8.°, con 71 grabados y 4 láminas. Precio: 3'50 pesetas.

Un libro de Gallito

Con juicios á manera de prólogo de Rafael Guerra *(Guerrita)*.
Precio del tomo, 3'5[illegible] ptas.

Condesa O. de Tavarazzi

El Tocador ideal.—Formulario práctico de Belleza y Salud 500 fórmulas probadas para embellecerse y mantenerse sana, así como para obtener los perfumes más usados en todos los países.—Precio: 2 Ptas,

De venta en las librerías de Rotger, Cort 12 y Palacio 2 y 4.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

Senado

En la sesión que ayer celebró la Alta Cámara ocupó la presidencia el señor Montero Rios.

Después de leida y aprobada el acta de la anterior el Ministro de Marina sube á la tribuna y lee dos proyectos de ley; por uno de ellos se concede derechos pasivos á los vigías de los semáforos, por el otro pasajes gratuitos á las familias de marinos.

Ruegos y preguntas

Los Sres. Reyes y Barón de Sacrolirio interesan qué se conceda un crédito extraordinario para fomentar los estudios de la aviación y sus progresos y adelantos aplicables al ejército.

Los Sres. Canalejas y Ministro de la Guerra reconocen la importancia de estos estudios y prometen atenderlos con cuidado.

Orden del día

Se entra en el despacho del día y se aprueban definitivamente los dictámenes relativos á los proyectos de reorganización de las Cajas de Depósitos y Deuda Pública.

Después pasa el Senado á reunirse en secciones levantándose la sesión.

Congreso

En el Congreso comienza la sesión á las 2'15 ocupando la presidencia el señor Conde de Romanones.

Aprobada el acta, usa de la palabra el Sr. García Prieto y contestando á las preguntas que le dirigió ayer el señor Lerroux le dice que las concesiones mineras hechas en el Norte de Africa responden al articulado de un reglamento que aprobó el Magzen y las Cancillerías.

El Sr. Lerroux habla para rectificar y también el Ministro.

Ruegos y preguntas

El Sr. Emiliano Iglesias pronuncia un discurso denunciando los abusos que se están llevando á cabo con los obreros que trabajan en las minas de Puerto Llano, contestándole el Sr. Gasset.

El Sr. Salillas anuncia una interpelación sobre el régimen celular que se observa en la Cárcel de Madrid.

Protesta de que hayan sido excluidos del censo electoral de Madrid 15.000 electores, entre los cuales se cuenta el orador, respondiendo á manejos políticos que tienden á impedir el triunfo de los republicanos y no á disposiciones de la ley.

Le contesta el Sr. Barroso aclarando algunos errores vertidos por el orador.

Le dice que estos electores que se consideran indebidamente excluidos pueden entablar el correspondiente recurso ante la Junta provincial del Censo.

Los Sres. Conde de Santa Engracia y Galarza intervienen, comentando lo que el Sr. Salillas llama errores.

El Sr. Salvatella se ocupa del alijo de armas descubierto en Orense. Culpa á las autoridades de complicidad con los conspiradores, el Sr. Presidente le llama al órden, asegura que entre los labriegos españoles á ciencia y paciencia de las autoridades, se ha reclutado un ejército que se quiere sea el restaurador de la Monarquía portuguesa.

El Sr. Lacierva interrumpiéndole:—Hablaremos de quienes conspiran contra la Monarquía española.

Los republicanos protestan ruidosamente.

Los conservadores les increpan.

El Sr. Barroso usa de la palabra y defiende á las autoridades de las imputaciones del Sr. Salvatella.

Este insiste en sus manifestaciones y en los cargos á las autoridades.

Lacierva le interrumpe y dice que estos manejos no son de portugueses sino de españoles.

Salvatella afirma que los republicanos españoles harán lo que puedan para el triunfo de sus ideales.

Los conservadores hacen objeto, al orador, de viva demostración de desagrado.

Barroso interviene para afirmar que los republicanos españoles no podrán hacer nada contra el regimen por evitarlo el Gobierno.

Ministeriales y conservadores le aplauden.

El Sr. Bugallal censura á los republicanos españoles que quieren abrogarse la representación de Portugal, actuando como protectores de la nación vecina.

Un incidente

El Sr. Azcárate interviene, para aconsejar al gobierno que vigile el contrabando de armas que se viene realizando por las provincias gallegas.

Añade que los consignatarios á quienes iban dirigidas las cajas conteniendo el contrabando de guerra eran personas que militan en el campo conservador.

Le contesta el Ministro de la Gobernación Sr. Barroso diciendo que el gobierno cumple con su deber, y añade que no necesita excitaciones de nadie para que no se quebranten las leyes españolas.

El Sr. Lacierva declara que ante las peticiones que se formulan de que se castigue severamente á los conspiradores, conviene hacer constar que los republicanos españoles anuncian y dicen, en sus periódicos y en sus mitines, que conspiran contra la Monarquía. *Voces entre los republicanos*: Claro está. Pues no faltaba más.

El Sr. Nougués (con ironía):—Muy bien, Sr. Lacierva.

El Sr. Lacierva:—Peor os pasará el día en que no podais hacer eso impunemente.

(Los republicanos protestan enérgicamente de las frases pronunciadas por el Sr. Lacierva).

Orden del día

Seguidamente se entra en la orden del día, poniéndose á discusión la fórmula mediante la que el gobierno se compromete á presentar un proyecto de ley, detallando el crédito que haya de concederse para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz.

Intervienen en la discusión los señores Inclán, Lacierva, Salillas, Burell y Canalejas.

El proyecto es aprobado.

Se pasa luego á la discusión de la enmienda presentada por el Sr. España, la cual constituye la fórmula para el crédito destinado á la construcción de vecinales.

Le contesta el Sr. Gasset, promoviéndose á continuación una discusión empeñadísima entre los señores Rodriguez, Canalejas, Lacierva y Azcárate.

La fórmula quedó aprobada, levantándose seguidamente la sesión.

Varias noticias

Weyler conferenciando

El Capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler celebró ayer una amplia conferencia con los señores Conde de Romanones y Canalejas.

La conferencia se prolongó algún tiempo. Esto y el hecho de haber guardado los conferenciantes completa reserva provocó muchos comentarios.

El general Weyler regresará en el tren de esta tarde á Barcelona.

Maura de pésame

Ha fallecido en Madrid la señora doña Eustaquia Gamazo, hermana política del jefe del partido conservador don Antonio Maura.

La señora Gamazo contaba con generales simpatías por cuyo motivo ha sido muy sentida su muerte.

Hoy se verificará el entierro que promete ser una imponente manifestación de duelo.

El Congreso Eucarístico

Van ultimándose los preparativos del gran Congreso Eucarístico que ha de celebrarse próximamente en Madrid.

Las calles próximas al local donde ha de celebrarse el Congreso aparecen adornadas con exquisito gusto.

En la Plaza de Castelar se ha levantado un trofeo monumental, de enormes dimensiones. En él campean figuras alegóricas á la Religión.

Se han levantado tambien gran número de tribunas desde las cuales se presenciará el paso de la procesión.

En los trenes de provincias y del extrangero, llegaron ayer á Madrid millares de congresistas.

Los Reyes en la Granja

Comunican de la Granja que han llegado los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, con los demas miembros de la familia Real.

A la llegada de los Reyes, el público que habia acudido á recibirles les aclamó con entusiasmo, prodigándoles las ovaciones.

Seguidamente los Reyes entraron en Palacio y asomáronse al balcón, desde el que presenciaron el desfile de las tropas.

La coronación del Rey Jorge V.

De Londres se reciben ampliamente detalles de las fiestas que se celebran en aquella capital con motivo de la coronación del Rey Jorge V. de Inglaterra.

Dichos telegramas anuncian que el Infante D. Fernando y demás miembros de la misión española han sido recibidos por los Reyes británicos.

Tambien han sido recibidos por los Reyes las demás misiones extrangeras que han acudido á Londres para asistir al acto de la inauguración.

Las fiestas que vienen celebrándose en la capital inglesa han quedado algo deslucidos á consecuencia de las fuertes aguaceros que están cayendo.

Las lluvias han destrozado el magnífico decorado que lucían algunas calles.

En Portsmouth hállanse congregados muchos buques extrangeros, con motivo de la gran revista naval que ha de celebrarse.

Esta revista será imponente, pues en la misma tomarán parte, además de los buques extrangeros, más de trescientos buques de guerra ingleses entre los que figuran sus más poderosas unidades.

La cuestión de Marruecos

Conferencia sobre Marruecos.

El señor Canalejas conferenció anoche con los Ministros de Estado, señor Garcia Prieto y de Guerra general Luque.

La conferencia fué muy extensa y se consagró exclusivamente á tratar de la cuestión de Marruecos.

A esta conferencia se concedió mucha importancia, máxime por haberse guardado importante reserva.

Supónese que se tomaron acuerdos de trascendencia.

Desembarque en Larache

Comunican desde Larache que se ha efectuado el desembarque de las fuerzas de caballería, pertenecientes al regimiento de Victoria que desembarcaron en Cádiz.

Estas fuerzas han ido á sumarse á las de infantería de Marina, todos los cuales operan al mando del teniente coronel Sr. Fernández Silvestre.

Sumisión de cábilas

Ha llegado un correo de Fez con noticias relativas á lo que ocurre en aquélla capital.

Según se comunica parece que las cábilas de los Benimitir y de los Tehrum, que son los que más tenazmente mantienen la rebeldía, han ofrecido al Sultan someterse, aunque bajo algunas condiciones.

La organización militar española.

Comunican de Paris que ha llegado á aquella capital el general francés Toutée, que habia mandado las tropas que habian operado en la cuenca del Muluya y cuyas operaciones quedaron suspendidas de orden del gobierno francés.

El general Toutée ha celebrado una conferencia con los Ministros, exponiéndoles la situación en que se encuentra la parte del territorio marroquí comprendido entre el Muluya y las posiciones españolas del Riff.

El general Toutée, en su conferencia con los Ministros franceses, reconoció los grandísimos progresos que ha obtenido en toda aquella extensa comarca la organización militar de los españoles.

Indicó que esa organización está dirigida con gran habilidad hasta el punto de quedar toda aquella región sometida á la influencia de las armas españolas.

Consejo de Ministros de Francia

Telegrafian de Paris que se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de Mr. Falliéres.

En este Consejo, el Ministro de Negocios Extrangeros Mr. Cruppi dió cuenta de los telegramas que habia recibido del general Moinier.

El general Moinier participa á su gobierno que la obra que realiza Francia para la pacificación del país camina excelentemente hacia aquel resultado.

Confía en qne en breve quedará restablecida la normalidad en el imperio marroquí.

Generales ascendidos

Paris.—El Presidente de la República Mr. Falliéres ha firmado los decretos ascendiendo á generales de división á los de brigada Mr. Moinier y Toutée que han mandado fuerzas en Marruecos.

De la Bolsa

Madrid 20 á las 18'00

Interior contado	85'30
Interior fin de mes.	85'35
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p g.	101'60
Amortizable nuevo.	93'00
Banco de España	459'00
Compañía Tabacalera.	314'00
Francos	8'05
Libras.	27'55
Exterior	97'10

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'0[illegible]
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca.	100'50
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española.	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100.	102'00
Alumbrado por Gas.	125'00
La Económica.	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico.	352'00
Obligaciones C.ª Mqina. Etridad	101'00

PARA "LA TARDE,,

Crónicas barcelonesas

El templo del Tibidabo

Ayer con gran solemnidad se celebraron los primeros cultos religiosos en la recien bendecida cripta del templo que se construye en la cima del Tibidabo, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, á cargo de los Padres Salesianos y con el producto de limosnas. El distinguido arquitecto Sr. Saquier al convertir en piedra las bellezas de su fantasía, convierte poco á poco en realidad el ensueño del Venerable D. Boseo, fundador de la orden, que concibió la idea de levantar en la cima de la montaña que domina Barcelona con templo nacional expiatorio al Sagrado Corazón, que á juzgar por las de la cripta, que tiene cinco naves y veintiseis columnas, revestirá grandiosas proporciones.

Desde por la mañana asistió una numerosísima concurrencia, que los coches del funicular eran insuficientes para trasladar á la cima. En dos misas de comunión recibieron la Sagrada forma unos 2500 fieles.

En la misa mayor ofició el general de los Salesianos, P. Albeca, asistiendo de pontifical el Obispo de la Plata D. Juan Nepomuceno Terrero, quien trae á los fieles españoles el saludo de los católicos americanos. Pronunció un notable sermón el Obispo Dr. Laguarda. Después de los oficios se reunieron en banquete íntimo en el restaurant del Tibidabo los dos prelados, los P. Salesianos y distinguidas familias que contribuyeron con sus limosnas á los óleos del templo.

Por la tarde empezó un trisagio en la cripta, á la que subirán sucesivamente todos los dias de esta semana á celebrar cultos al Sagrado Corazón, las distintas órdenes religiosas que hay en Barcelona.

Puñado de noticias

En el Cementerio libre se efectuó ayer el acto de trasladar á un panteón los restos del coronel Careaga é hijo. Asistieron al acto buen número de radicales.

—En el *stanel* del Tiro Nacional se celebraron ayer dos interesantes concursos de tiro, uno para empleados y dependientes de Comercio y otro para señoritas.

Ganó el premio del primero D. Jaime Rodriguez, de la casa Marsans, Rof y C.ª y el premio de tiradoras doña Maria Cruz Casadó.

Para dar idea como tiran algunas catalanas basta decir que hubo señora que de 10 tiros hizo 9 dianas. ¡Y aun se roban monederos!

—Ayer se inauguró en el Museo Pedagógico Experimental un nuevo gabinete en el que figuran varios modernos aparatos para la investigación psicológica del individuo.

Entre alumnos y profesores se cambiaron discursos de felicitación, *remojándolos* con un *lunch*.

—En la mañana de ayer se celebró la ceremonia de descubrir la lápida que ha de dar el nombre de Mejía Leguerica á una de las calles transversales de la granvía A de la Reforma, que hasta ahora se llamó calle de Ataulfo.

Asistieron las autoridades, entre ellas el consul del Ecuador, quien pronunció un discurso enalteciendo la memoria del sabio filósofo de aquel país.

Complemento de esta fiesta fué la que se celebró por la noche en honor del diputado doceanista en la Casa de América, que se vió concurridísima.

—En la carretera de Sarriá se celebró ayer el anunciado concurso hípico, que terminará esta tarde, por cuyo motivo no conozco aun el resultado.

—En *Novedades* ha estrenado la compañía Guerrero-Mendoza, la leyenda trájica de D. Ramón del Valle Inclán *Voces de gesta*. La personalidad del autor en las letras castellanas estaba ya consagrada como novelista y su obra teatral ha sido elogiada especialmente por los elementos intelectuales que en gran número asistieron al estreno.

—El sábado próximo llegará á esta ciudad, procedente de Burdeos la famosa banda del 57 Regimiento de Infanteria que dirige el eminente músico compositor M. Barguier, la cual dará algunos conciertos en el Palacio de Bellas Artes.

—Se han declarado en huelga los cocheros de la compañía de Omnibus «La Tatersal.» El Gobernador gestiona lleguen á una avenencia con la compañía.

—Ha manifestado esta noche el Gobernador que el Instituto Industrial de Tarrassa abrirá mañana sus fábricas, creyéndose que entrarán al trabajo un 60 p0|0 de los obreros en huelga.

—Como consecuencia de la causa que se instruye por los sucesos de San Feliu han ingresado en la carcel los sacerdotes D. Antonio Brosa y D. Jaime Llull.

Ha sido puesto en libertad el radical Villalba y han sido trasladados á la prisión de San Feliu cuatro de los detenidos que se hallaban en la carcel Modelo.

Notas Baleares

Ha obtenido el título de licenciado en Farmacia, tras notables exámenes, el joven palmesano D. Juán Palou y Coll. Le felicitamos.

—Hoy ha tomado posesión en la administración de Correos de ésta el oficial 5.º de reciente ingreso D. Pablo Naveira Abertí.

—El juzgado de marina de Barcelona instruye causa por desaparición de unos monederos de plata de á bordo del vapor *Isla de Menorca*.

—De paso para Cartagena ha llegado procedente de esa el contador de navío de 1.ª D. Andrés Cerdá Martinez.

—En la Biblioteca de la Universidad se ha recibido el título de la propiedad industrial para una obra de D. Miguel Sastre y Sauna.

—Mañana regresará de Madrid el general Weyler.

—En la sociedad Oceánica de la calle del León ha dado una conferencia nuestro paisano D. Jaime Blanes, comparando la conducta de los Ayuntamientos barceloneses desde 1900 con la de las anteriores corporaciones municipales, especialmente la etapa Rius y Taulet.

La numerosa concurrencia, en su mayor parte obreros, que acudió á oir al Sr. Blanes, demostróle con aplausos sus simpatías.

—Ha marchado á Madrid D. Odon de Buen para asistir luego á un congreso científico que debe celebrar en Granada.

Barcelona 20, 6 tarde.

Gacetillas

Los Sres. Salom y Rullán nos participan que el vapor «Umbria» de la Navegacione General Italiana llegó á Buenos Aires el 16 de Junio.

—Debiendo tener lugar la renovación parcial de las Juntas periciales y comisiones de evaluación el Sr. Administrador de contribuciones interesa se le remitan antes del 24 del actual las propuestas en terna para el nombramiento de vocales que corresponda hacer á aquella Administración.

—El Ayuntamiento de Marratxí anuncia para el dia 11 del próximo mes de Julio á las diez y siete la subasta para la construcción de un puente sobre el torrente de «Cana Negra» en el camino que desde el Pont d'Inca, conduce á la Cabana é Indioteria.

El tipo de subasta es de 5.309 pesetas 89 céntimos en baja y no se admitirá proposición alguna que exceda de esta suma.

—En el sorteo que tuvo lugar en el día de ayer en Madrid, salieron premiados con 6.000 pesetas los números 34.364 y 25.648 ambos despachados en Palma.

—Los propietarios cuyas fincas han de ser expropiadas para la construcción de la carretera de tercer orden de Mahón al Puerto de Fornells, en el término municipal de Mercadal, son los siguientes:

Excmo. Sr. D. Teodoro Ládico y Font, vecino de Mahón, clase de finca, tierras sembrado secano del predio «Bini Ládico.»

D. Juan Saura Font, vecino de Mahón, clase de finca, tierras secano del predio «Las Covas.»

El mismo, vecino de Mahón, clase de finca, tierra secano y viña del predio «Lucaitx.»

D. Juan Salord y Salord, vecino de Alayor, clase de finca, tierras secano del predio «Carbonell.»

Sr. Conde de Torre Saura, vecino de Ciudadela, clase de finca, tierras secano del predio «La Albufera.»

D. Luís Rodriguez Moncada, vecino de Barcelona, clase de finca, tierras secano del predio «Las Casetas.»

—Pasajeros llegados procedentes de Ibiza en el vapor «Isleño».

Don Juan Quero, Comisario de Guerra de 1.ª, don Valeriano Martin, don José Morales, don Bautista Soler, don Vicente Torres, don Antonio Planells, doña Maria Tur y doña Margarita Melis.

—«Les Montagnards» en Oporto.

Por noticias que nos facilita el representante de la agencia Rubio Hernández de Madrid, Sr. Martorell, nos enteramos del éxito obtenido por dicha Troupe compuesta de artistas hijos de esta localidad, el éxito que obtuvieron dichos profesores fué inmenso sobre todo los que componen el Trio España, que tuvieron que repetir varias piezas; dibho éxito se sucede todas las noches, tanto es así, que se les prorrogará el contrato. Felicitamos á dichos artistas y al representante que les proporcionó dicho contrato que lo es D. Pascual Martorell.

—Por el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, se interesa la presentación de D. José García Megía para recojer la licencia absoluta que á su favor se ha expedido.

—La Guardia civil del puesto de Algaida comunica á este gobierno el siguiente suceso:

Se dirigía por la carretera de Palma á Capdepera el joven Pedro Janer Coll en un carro de su propiedad cuando en el kilómetro 24 donde existe un puente sobre la línea ferrea, la caballeria se asustó al ruido del paso del tren y se hizo atrás cayendo sobre el penúltimo furgón.

Afortunadamente Janer no sufrió el menor daño.

La caballeria sufrió ligeras erosiones y el carretón pequeños desperfectos.

—En uno de los dias de la presente semana, según se asegura, llegará á nuestro puerto el vapor «Ile de France» conduciendo á su bordo una numerosa excursión alnmana.

El referido vapor ha visitado ya varias veces nuestro puerto.

—El día 26 del que cursa, en la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta Provincia, se celebrará la subasta de un carro, un caballo con guarniciones, apresado con tabaco de contrabando.

La subasta se verificará en un solo lote bajo el tipo de 488'50 pesetas.

—Pasajeros procedente de Barcelona llegados hoy 21 en el vapor correo rápido «Rey Jaime II»:

Don Jaime Pons, D. Vicente Costa, D. Juan Frau, D. Carlos de Espada, Ddo. P. Migueles, D. Gabriel Masaguer y señora, D. Juan Cuadras Vidal, D. Leonardo Amor y señora, D. Miguel Caldentey, D.ª María de Alvarez, doña Margarita Rigo, D.ª Francisca Gomila y otros.

CULTOS

Para mañana

Fiesta de Corpus.—Se celebrará en la iglesia de S. Felipe Neri: Exposición á las nueve y media; seguidamente se cantará Prima y Tercia, con sermón; por la tarde á las tres los actos de coro.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

Santoral

Hoy.—Santos Luis Gonzaga, Raimundo y Eusebio.

Mañana—San Paulino.

Espectáculos

Lírico

Todos los días de 7 á 11 grandes secciones de CINE y ZARZUELA.

Se pondrán en escena las zarzuelas La Revista y El Iluso Cañizares.

En todos los programs ESTRENOS

Entrada y butaca 44 céntimos.

Entrada general 17 cents.

Balear

Todos los días de 7 á 11 secciones de CINE y varietes.

Entrada y butaca 40 cénts.

Entrada general 20 cts.

La Protectora

Todos los dias laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10
MILAGRO, 1 á 11

PRIMAVERA Y VERANO

Recibidos extensos surtidos, en «Pañería y Novedades» para Señora y Caballero, se detallarán á precios limitadísimos.
NOTA.—Hay disponibles varios géneros de OCASION entre ellos Artículos de verdadera seda de capullo, al precio de **14 pesetas** el **corte de vestido** y **4 pesetas el de blusa.**

No comprar sin visitar antes esta casa

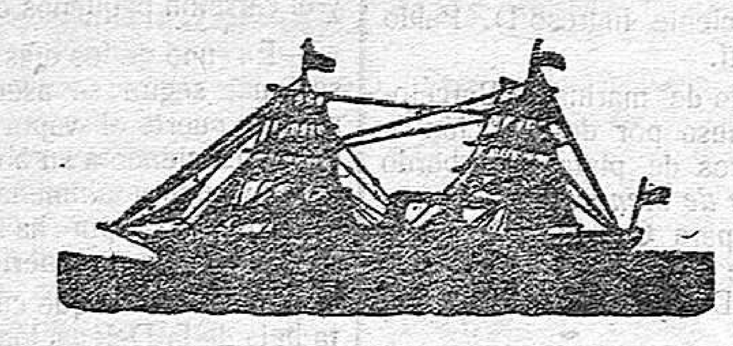
Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en plena PRIMAVERA, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sres. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 26 Mayo	INDIANA 7 Agosto
FLORIDA 12 Junio	CORDOVA 27 id.
CORDOVA 3 Julio	P. MAFALDA 8 Septiembre.
P. MAFALDA 21 »	LUISIANA 20 id.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1.º de Junio el vapor

CADIZ

Admite carga y pasage.

La salida del día 25 lo efectuará el vapor

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 21 Junio el magnífico vapor

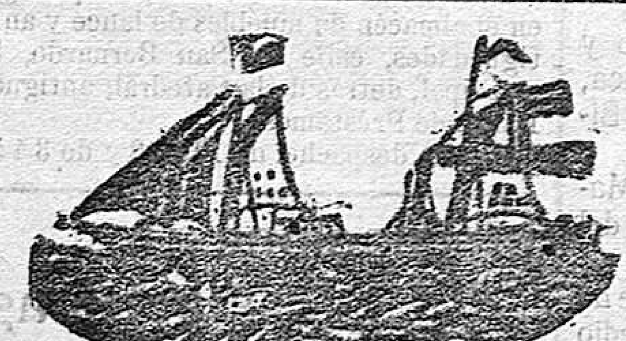
CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirven pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

IMPORTANTE. Se avisa á los señores cargadores que la carga se recibirá en lanchas los días 19 y 20.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan 30—Palma.



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

RE VICTORIO, 2 Julio	P. UMBERTO, 11 Agosto
SAVOIA, 6 Julio.	ITALIA, 17 id.
REGINA ELENA 14 id.	SAROGNE 24 id.
UMBRIA, 27 id.	RE VICTORIO 25 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

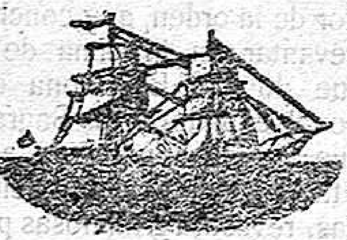
Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

---

las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cuevas visitaré sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas DELS HAMS. Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca. Hay luz eléctrica en todas las salas que dan un aspecto fantástico á las mismas.—En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la entrada á las Cuevas y comida 5 ptas por persona.

NOTA.—Una vez en las Cuevas DELS HAMS, al turista que desee visitar las de Artá ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.



LLOID SABAUDO

El día 2 de JULIO saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 7 de Julio saldrá para igual destino, el vapor

REGINA D'ITALIA

y el 4 de Agosto el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49—2.º

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente,—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

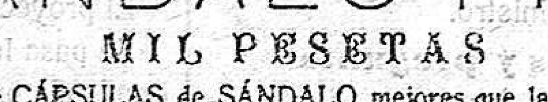
De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA



MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino 5, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

Herpes -- Escrófulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

En la IMPRENTA * * * * * *

S. PEDRO NOLASCO, 7

* * * * * * * **y PAPELERÍAS**

PLAZA DE CORT, 12
y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Tip. de B. Rotger